

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 277** *Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión y Restauración del Medio Natural.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, (publicado en el «BOE» de 26 de marzo de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión y Restauración del Medio Natural, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 19 de diciembre de 2013.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión y Restauración del Medio Natural

(Rama de Ciencias)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	20
Optativas	20
Trabajo fin de máster	20
Total	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios.

ASIGNATURA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Descripción y Evaluación de Ecosistemas.	10	Obligatoria.
Diseño Experimental y Análisis de Datos.	2,5	Obligatoria.
Economía Ecológica.	2,5	Obligatoria.
Legislación Ambiental Sectorial.	2,5	Obligatoria.
Seminarios Avanzados en Ecología de la Restauración y Conservación.	2,5	Obligatoria.
Análisis de Contaminantes Químicos al Medio.	2,5	Optativa.

ASIGNATURA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Aplicaciones de la Biología de la Conservación.	2,5	Optativa.
Aplicaciones de la Teledetección.	2,5	Optativa.
Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica.	2,5	Optativa.
Bioremediación y Biotecnología Ambiental.	2,5	Optativa.
Contaminación de Suelos y Aguas Subterráneas.	2,5	Optativa.
Contaminación Microbiológica del Medio.	2,5	Optativa.
Descontaminación de Suelos.	2,5	Optativa.
Desertificación. Evaluación y Mitigación.	2,5	Optativa.
Ecohidrología en Medios Áridos.	2,5	Optativa.
Ecología del Fuego.	2,5	Optativa.
Ecología del Paisaje.	2,5	Optativa.
Gestión de Cuencas e Hidrología.	2,5	Optativa.
Gestión de Sistemas Forestales.	2,5	Optativa.
Gestión de Sistemas Litorales Marinos.	2,5	Optativa.
Gestión de Ecosistemas Acuáticos.	2,5	Optativa.
Hábitats y Comunidades Vegetales Mediterráneas.	2,5	Optativa.
Herramientas para la Gestión en Espacios Naturales.	2,5	Optativa.
Modelos de Dinámica de la Vegetación.	2,5	Optativa.
Rehabilitación de Cauces Riberos.	2,5	Optativa.
Rehabilitación de Canteras y Taludes.	2,5	Optativa.
Restauración y Creación de Zonas Húmedas.	2,5	Optativa.
Restauración en Medios Áridos.	2,5	Optativa.
Técnicas de Restauración Forestal.	2,5	Optativa.
Transferencia y Comunicación del Conocimiento para la Gestión.	2,5	Optativa.
Viverística y Gestión del Material Vegetal para la Restauración.	2,5	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	20	Obligatoria.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>.